

acreditación



entidad mexicana de acreditación a.c.

ACREDITA
A

**SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO /
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
LABORATORIO CENTRAL DE CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA.
Av. DIVISIÓN DEL NORTE 3330, COL. CD. JARDÍN,
C.P. 04370, MÉXICO DISTRITO FEDERAL.**

*Como Laboratorio de Ensayos de acuerdo a los
Requisitos establecidos en la Norma Mexicana
NMX-EC-17025-IMNC-2006
(ISO/IEC 17025:2005) para las actividades de
evaluación de la conformidad en la rama/área:*

ALIMENTOS*

El cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO/IEC 17025:2005 por parte de un laboratorio significa que el laboratorio cumple tanto los requisitos de competencia técnica como los requisitos del sistema de gestión necesarios para que pueda entregar de forma consistente resultados de ensayos y calibraciones técnicamente válidas. Los requisitos del sistema de gestión de la Norma ISO/IEC 17025:2005 (sección 4) están escritos en un lenguaje que corresponde con las operaciones de un laboratorio y satisfacen los principios de la Norma ISO 9001:2008 "Sistemas de Gestión de la Calidad - Requisitos" y además son afines a sus requisitos pertinentes."


María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva



Acreditación No: A-0441-038/13
Vigente a partir del 2013-03-22*

*En el alcance establecido en el anexo técnico correspondiente 12LP0564
Siempre que se presente este documento como evidencia de acreditación, deberá estar
acompañado del anexo técnico.

FOR-LAB-011-01

acreditación



entidad mexicana de acreditación a.c.

ACREDITA
A

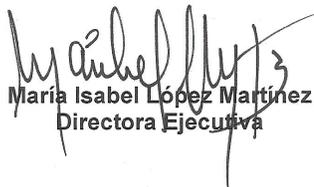
**SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
LABORATORIO CENTRAL DE CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA**

**Av. DIVISIÓN DEL NORTE No. 3330,
COL. CIUDAD JARDÍN,
C.P. 04370, MÉXICO, D.F.**

*Como Laboratorio de Ensayos/Calibración de
acuerdo a los Requisitos establecidos en la
Norma Mexicana NMX-EC-17025-IMNC-2006
(ISO/IEC 17025:2005) para las actividades de
evaluación de la conformidad en la rama/área:*

AGUA*

El cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO/IEC 17025:2005 por parte de un laboratorio significa que el laboratorio cumple tanto los requisitos de competencia técnica como los requisitos del sistema de gestión necesarios para que pueda entregar de forma consistente resultados de ensayos y calibraciones técnicamente válidas. Los requisitos del sistema de gestión de la Norma ISO/IEC 17025:2005 (sección 4) están escritos en un lenguaje que corresponde con las operaciones de un laboratorio y satisfacen los principios de la Norma ISO 9001:2008 "Sistemas de Gestión de la Calidad - Requisitos" y además son afines a sus requisitos pertinentes."


María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva



**Acreditación No: AG-0468-054/13
Vigente a partir del 2013-06-19***

*En el alcance establecido en el anexo técnico correspondiente 12LP2855
Siempre que se presente este documento como evidencia de acreditación, deberá estar acompañado del anexo técnico.

FOR-LAB-011-01